

6. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluido cómo se alentará a los padres a participar. socios iguales en la educación de sus hijos.

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

(a) Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como por ejemplo alfabetización y uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar Participación de los padres.

Durante todo el año se llevan a cabo conferencias entre padres, alumnos y maestros para analizar el plan de estudios, los estándares de preparación para la universidad y la carrera profesional, las puntuaciones de I-Ready y ACAP, y las evaluaciones y objetivos académicos del distrito y de la escuela. Además, se informa a los padres sobre las formas en que pueden controlar el rendimiento académico de sus hijos mediante informes de calificaciones actualizados. Se informa a los padres sobre los requisitos del Título I a través de la Reunión de padres del Título I y se envía a casa información sobre el Título I para los padres.

(b) Educará a los maestros, al personal de oficina y a otro personal escolar, con la ayuda de los padres, en el valor y utilidad de contribuciones de los padres y cómo llegar a ellos, Comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales. Implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos. entre los padres y la escuela.

La escuela primaria John Will continuará trabajando con sus maestros a través de servicios internos, reuniones de profesores y reuniones de nivel de grado para comprender el valor de la participación de los padres, cómo acercarse, comunicarse, trabajar y reconocer a los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

(c) En la medida que sea posible y apropiado, coordinará y Integrar programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales y realizar otras actividades, como reuniones con los padres centros de recursos que alientan y apoyan a los padres en más participar plenamente en la educación de sus hijos.

Hay una sala para padres abierta y disponible durante el horario escolar. La sala para padres alberga recursos para padres, como CD de lectura y matemáticas y literatura para padres.

Cada otoño se lleva a cabo una jornada de puertas abiertas para que los padres visiten el aula de sus hijos y conozcan al maestro. Los padres también tienen la oportunidad de capacitarse en el uso del sitio web informático de Schoology y del sitio web de la escuela para mantenerse informados sobre el progreso académico de sus hijos.

(d) Se asegurará de que la información relacionada con la escuela y los padres programas, reuniones y otras actividades se envíen a los padres de niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

John Will se asegura de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y los padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Cualquier reunión, programa escolar o información relacionada con los programas escolares y para padres. Se anuncia a través de varios medios: si no hay un padre que hable inglés, hay un traductor disponible y, si es posible, el boletín se puede traducir utilizando el programa de traducción en el sitio web del distrito.

(e) Proporcionará cualquier otro tipo de apoyo razonable a los padres. actividades de participación que los padres puedan solicitar.

John Will hace todo lo posible por brindar otro tipo de apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y trabaja con ellos para satisfacer sus solicitudes relacionadas con su participación en la educación de sus hijos. La información de las encuestas a los padres se utiliza para establecer el mejor momento posible para realizar las reuniones de modo que la mayoría de los padres puedan asistir.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes migratorios; incluido el suministro de información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

John Will hace todo lo posible para brindar oportunidades de participación a padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes. Cuando se ofrecen reuniones de padres o funciones escolares, Se puede proporcionar un traductor si es necesario. Los avisos se envían a casa en un idioma que los padres puedan entender. John Will es una instalación accesible para personas discapacitadas.

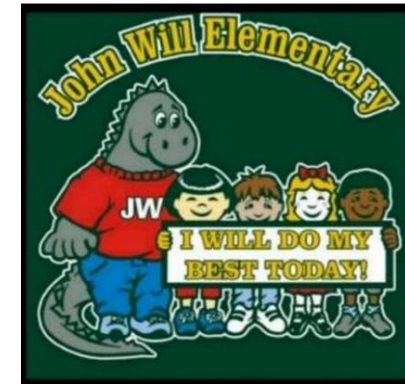


Mobile County  
PUBLIC SCHOOLS

Sistema de escuelas públicas del condado de Mobile

Escuela primaria John Will

Plan de participación de padres y familias  
2024-2025



¡Lo haré lo mejor que pueda hoy!

Avenida Cumbre 5750

Móvil, AL 36608

(251)221-1750

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluido el 1 % de reserva y el derecho de los padres a participar. (Sección 1116(c)(1))

La escuela llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluido el 1 % de reserva y el derecho de los padres a participar. La reunión se llevará a cabo en persona en un horario conveniente para los padres. La facilitadora del Título I estará disponible para realizar más reuniones o conferencias individuales con los padres si desean obtener más información sobre el Título I y sus requisitos.

2a. Describa cómo se ofrecerán reuniones de padres en un número y formato flexibles, como reuniones por la mañana o por la tarde, y se podrá proporcionar, con los fondos previstos en esta parte, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, según se relacionen dichos servicios con la participación de los padres.

John Will tiene previsto celebrar varias reuniones de padres durante el año escolar. Estas reuniones se celebrarán en horarios diferentes para que resulten más cómodas para los padres. Cualquier padre que no pueda asistir a ninguna de las reuniones de padres puede programar un tiempo para reunirse con el facilitador del Título I para revisar las actas de la reunión.

2b. Describa cómo participarán los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa del Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela sobre cómo todos los padres del Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

La escuela primaria John Will cree en la participación de los padres en todos los aspectos de su programa Título I para toda la escuela. Los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del programa Título I invitándolos a las reuniones de planificación, revisión y mejora. En todas las reuniones que se llevan a cabo para el plan de mejora escolar ACIP, asisten dos representantes de los padres .

2c. Describa cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sección 1116(c)(2)(3)).

Los fondos asignados a John Will para la crianza de los hijos son \$3,649.16. Planeamos gastar parte del dinero en comunicadores para padres, maestros y estudiantes. La escuela planea gastar parte del dinero en etiquetas de salida para los padres. La escuela también planea comprar libros de ejercicios durante el verano para que los padres practiquen habilidades y reduzcan la cantidad de pérdida de aprendizaje durante los meses de verano.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas del Título I, una descripción y explicación del currículo en uso, las formas de evaluación académica y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. (Sec. 1116(c)(4)(A)(B)(C))

John Will emplea una variedad de medios para brindarles a los padres información oportuna. Los boletines de la oficina se envían a casa todos los meses con información sobre eventos importantes de toda la escuela, fechas y horarios.

Los boletines informativos de las clases se envían a casa, también con información sobre eventos de toda la escuela y eventos específicos de las clases, como objetivos de las materias, fechas de evaluaciones académicas y oportunidades para conferencias de padres, estudiantes y maestros para discutir el desempeño y las expectativas. Se lleva a cabo una Noche de encuentro con los maestros antes del inicio de clases para permitir que los padres, maestros y estudiantes de la Escuela Primaria John Will se conozcan entre sí y se lleva a cabo una jornada de puertas abiertas cada otoño poco después del inicio de clases para permitir que los maestros comuniquen las expectativas e informen a los padres sobre eventos importantes. Hay traductores disponibles para los padres de estudiantes de ESL si es necesario. Los padres también pueden visitar el sitio web de nuestra escuela.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (cómo se desarrolla el Pacto entre la escuela y los padres en forma conjunta con los padres del Título I; cómo se utiliza, se revisa y se actualiza). (Sección 1116(d))

Los padres, la escuela, el personal y los estudiantes comparten la responsabilidad del rendimiento académico de los estudiantes. El Pacto entre la escuela y los padres se revisa y actualiza cada primavera a través de un comité compuesto por representantes de los maestros, representantes de los padres y el director. El Pacto entre la escuela y los padres se incluye en el paquete de inscripción de principios de año para que los padres lo discutan con sus hijos y debe ser firmado por todas las partes: padre, estudiante, maestro y director. Se guarda una copia en el directorio del facilitador del Título I. habitación.

5. Describa los procedimientos que permiten a los padres presentar comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sección 1116(c)(5))

En septiembre de cada año, la escuela primaria John Will convoca a su Comité ACIP para revisar, evaluar y revisar su Plan ACIP del año anterior. Hay un representante de los padres en el Comité que representa a todos los padres de la escuela. Durante el proceso de revisión, se notifica a todos los padres sobre la revisión a través de avisos enviados a casa por los estudiantes, el sitio web de la escuela y el mensajero de la escuela. Los avisos informan a los padres de que el plan está bajo revisión, que hay una copia del plan disponible para su revisión en la oficina principal y que los padres tienen derecho a dar su opinión sobre la revisión del plan. El aviso también establece que, una vez que el plan esté finalizado y aprobado, si un padre considera que el plan no es satisfactorio, tiene derecho a presentar sus inquietudes por escrito a la escuela, y la escuela presentará sus inquietudes a la oficina central al mismo tiempo que se presenta el ACIP. Los padres también pueden enviar comentarios de insatisfacción cuando se les solicite que completen la encuesta.